



Comunicación de solicitudes de “sexenios” de investigación

GUÍA DE APOYO 2024

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

El objetivo de esta Guía no es otro que el de facilitar a los interesados, funcionarios de cuerpos docentes universitarios, el trámite de comunicación, al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica), de sus solicitudes de evaluación de méritos investigadores formuladas en la última convocatoria (Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Universidades -BOE, nº 305, del día 22 de diciembre de 2023), al objeto de determinar la vigencia y el número de sexenios a considerar para el cálculo del potencial docente del curso académico 2024-2025.

La referida comunicación se hace necesaria al no haber constancia de la misma en la Universidad de Málaga, salvo en lo que se refiere al personal docente contratado, que si ha debido comunicar, al Servicio de Personal Docente e Investigador, la solicitud formulada al respecto en la última convocatoria.

¿Quiénes tienen que realizar el trámite de comunicación?

Solo deben realizar el trámite de comunicación quienes pertenezcan a alguno de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios (CU, TU, CEU o TEU) y hayan solicitado evaluación de méritos investigadores en la convocatoria cerrada en febrero de 2024 (Resolución de 19 de diciembre de 2023).

Por lo que se refiere al profesorado contratado, la información será proporcionada por el Servicio de Personal Docente e Investigador, al que los interesados han debido comunicar la solicitud formulada al respecto, en la última convocatoria. Por tanto, estas solicitudes serán valoradas de oficio, no siendo necesaria su comunicación, en este proceso, por los interesados.

¿Qué documentación se tiene que aportar?

La documentación a aportar consiste en un archivo, en formato .pdf, que incluya una copia del **Justificante de la Solicitud de Evaluación de la Actividad Investigadora 2023**, y una copia del **Recibo de Presentación de la Solicitud en la Oficina de Registro**. En las siguientes imágenes se muestran ejemplos de la referida documentación.

Imagen 1.- Justificante de la Solicitud de Evaluación de la Actividad Investigadora 2023



Código seguro de Verificación : ACC-24bf-2f65-28ea-dae7-2c2e-1c38-fcb9-f092 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://aneca.sede.gob.es/valida>

Nº EXPEDIENTE:

FECHA EXPEDIENTE: 9 de febrero de 2024

NOMBRE:

Nº IDENTIFICACIÓN:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Datos de la solicitud:

Procedimiento:

Tramos de investigación

Sexenios Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Convocatoria 2023, Campos 0-11)

Ámbito: CNEAI

Datos solicitante (1/2)

OrCID

0000-0002-2911-2300

Fecha de nacimiento

Porcentaje de discapacidad

No consta

Género

País

ESPAÑA

Seleccione una localidad

Tipo de vía

Dirección

Número

Código Postal

Teléfono particular

Reglamento General para la Protección de Datos

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán

DIRECCIÓN

C/ ORENSE Nº 11 7ª PLANTA

CSV : ACC-24bf-2f65-28ea-dae7-2c2e-1c38-fcb9-f092 | FECHA : 9 de febrero de 2024 10:56:13

EXPEDIENTE : 01768-01727817 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://aneca.sede.gob.es/valida> | Fichero : Solicitud Sede

Imagen 2.- Recibo de Presentación de la Solicitud en la Oficina de Registro



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: O.A.M.R. del Ministerio de Universidades - 000028464
Fecha y hora de registro en: 09/02/2024 10:56:17 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 09/02/2024 10:56:17 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE24e00010411874
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

NIF: Nombre:
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) - EA0045288 / Ministerio de Universidades - E05073401
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 01768-01727817

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorClave
[Redacted]
Expediente
01768-01727817
TipoDocumento
Documento
CodigoDocumento
11943816

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Podrán consultar el estado de su registro en CarpeLa ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeLa/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-eacb-855b-950d-4cf3-8b8c-e352-ff45-cc2f	09/02/2024 10:56:17 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00010411874	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Código seguro de Verificación : GEISER-eacb-855b-950d-4cf3-8b8c-e352-ff45-cc2f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Se han resaltado en **rojo** los elementos de la solicitud y del recibo de registro que deben constar en la documentación a aportar, básicamente el **Número de Expediente**, que debe ser coincidente en la solicitud y en el recibo de registro; el **año de convocatoria de evaluación**, que debe ser 2023; y el **Código Seguro de Verificación (CSV)**, que debe constar en ambos documentos.

Tanto la copia del **Justificante de la Solicitud de Evaluación de la Actividad Investigadora 2023**, como la copia del **Recibo de Presentación de la Solicitud en la Oficina de Registro** se pueden obtener en la siguiente dirección web:

<https://aneca.sede.gob.es/expedientes/>

Una vez llevada a cabo la identificación, bien mediante el nombre de usuario y contraseña que se utilizaron cuando se formuló la solicitud, bien mediante firma electrónica, o bien mediante el sistema Cl@ve, se accede a la aplicación y se permite obtener los archivos “**Justificante Registro.pdf**” y “**Solicitud.pdf**”.

Estos son los dos documentos que hay que unir en un solo archivo .pdf y subir a la aplicación informática PROA.

¿Cómo se debe “subir” la documentación a PROA?

Una vez generado el archivo en formato .pdf, conteniendo el **Justificante de la Solicitud de Evaluación de la Actividad Investigadora 2023** y el **Recibo de Presentación de la Solicitud en la Oficina de Registro**, se deberá acceder a la aplicación informática PROA (<https://proa.uma.es>), con perfil “Docente/Coordinador de Asignatura”, y seguir la siguiente ruta de navegación:

Programación Docente>**COMUNICACIÓN SOLICITUD DE SEXENIOS**>**Nueva Comunicación de Solicitud Sexenios**

Usuario: Docente / Coordinador de Asignatura
 Nombre: 11
 Inicio Programación Docente Horarios Informes Soporte

Curso 2024/25

Menú de opciones

- ASIGNACIÓN DOCENTE
 - Para el profesor
 - Informe asignación docente del área
 - Ratio Docente/Capacidad del área
 - Trámites Prácticas y TFE
 - COMUNICACIÓN SOLICITUD DE SEXENIOS**
 - Mis Comunicaciones de Sexenios
 - Nueva Comunicación de Solicitud Sexenios**
- RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DOCENTES
 - Mis Solicitudes
 - Nueva Solicitud
 - Mis Resoluciones
 - Mis Recursos
 - Solicitar Recurso
- FIRMA DE ACTAS
 - Convocatorias Ordinarias
 - Convocatorias Extraordinarias
- GUÍA DE LAS ASIGNATURAS
 - Actividades
 - Adaptación a modo virtual por COVID19
 - Guías
 - Corregidas de asignaturas
 - Informes asociados
- PROCESO DE CAMBIOS
 - Solicitud al departamento

(C) 2015 - UMA. Servicio Central de Informática. Área de Soporte y Desarrollo de Aplicaciones. 1.1.0

Pulsando en la opción “Nueva Comunicación de Solicitud Sexenios” nos aparecerá la siguiente pantalla:

COMUNICACIÓN DE SEXENIOS

Datos administrativos

Docente	Cuerpo	Situación Administrativa	Plaza Vinculada
RAF	Grado	Cód. Área de Conocimiento	Sexenios 0 (N)
Sector	Dedicación	Cód. Departamento / Sección	Denominación Área de Conocimiento
			Denominación del Departamento

Datos que se comunican

Fecha Comunicación de Datos	18/03/2022
Número Sexenios	<input type="text" value="SOLO SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA 2023"/>
Fecha de Presentación Solicitud Sexenios ante la CNEAI	<input type="text" value="dd/mm/yyyy"/>
Justificante Comunicación Sexenio	<input type="text" value="Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo."/>

(C) 2015 - UMA. Servicio Central de Informática. Área de Soporte y Desarrollo de Aplicaciones. 1.1.0

En la anterior imagen se han enmarcado en rojo los campos a cumplimentar y los botones dispuestos, respectivamente, para subir el archivo .pdf conteniendo el **Justificante de la Solicitud de Evaluación de la Actividad Investigadora 2023** y el **Recibo de Presentación de la Solicitud en la Oficina de Registro**, y para finalizar el trámite de comunicación.

Habrá que cumplimentar el campo “**Número de Sexenios**”, con el número de los que se hayan solicitado en la convocatoria de 2023, y el campo “**Fecha de presentación Solicitud Sexenios ante la CNEAI**”.

A continuación, habrá que subir el archivo .pdf utilizando el botón **Seleccionar archivo**

Para finalizar el trámite habrá que clicar en el botón **Enviar Comunicación**